

Entre la agresividad y la violencia. Una aproximación a la comprensión de sus sentidos desde la perspectiva de deportistas platenses.

XII Jornadas de Sociología de la UNLP

Autorxs

Fornessi, Román; Hang, Julia; Madroñal, Yesica Soledad; Rosa, Sebastian Gabriel;

Resumen

Desde el Proyecto de Extensión “Hacia clubes inclusivos: Jugar, gestionar, entrenar y dirigir con perspectiva de género para erradicar las violencias” trabajamos sobre la igualdad y la prevención de violencias en los clubes sociales y deportivos desde una perspectiva de género, desde el año 2022. El objetivo es generar herramientas en conjunto con las instituciones que permitan prevenir, visibilizar y abordar las violencias, transformando las acciones u omisiones que producen y reproducen prácticas violentas y de exclusión. En ese marco, una de las líneas de trabajo principales que proponemos es la realización de talleres de sensibilización y reflexión con deportistas, formadores, directivos, familiares, entre otros actores, como así también diversas actividades con deportistas que promuevan el debate y la reflexión en torno a estos temas. En estos espacios encontramos repetidamente en los discursos de los participantes una distinción entre los conceptos de agresividad y violencias. Teniendo en cuenta que la violencia tiene un gran componente moral asociado, y que en el marco de los talleres es vista como un problema a solucionar, la agresividad es presentada en muchos casos como una forma necesaria y positiva de poner en práctica y movimiento el cuerpo en el deporte de una manera controlada y deseable para fomentar la competencia y el triunfo. En esta ponencia proponemos una reflexión sobre esta distinción a partir de las actividades llevadas adelante en el marco del proyecto para comprender los modos en que se ponen en juego criterios sobre lo que es considerado violento, agresivo, positivo, negativo, tolerable, deseable, criticable o punible. Para eso, recuperamos los puntos de vista de deportistas, entrenadores y entrenadoras que han participado de las distintas actividades para comprender los sentidos asociados a la agresividad y la violencia. Para ello, retomamos los registros del equipo extensionista y las reflexiones y experiencias de quienes coordinan cada encuentro. En ese marco, en diálogo con la bibliografía especializada, realizamos un análisis de estas categorías en el contexto del deporte.

Introducción

Desde el Proyecto de Extensión “Hacia clubes inclusivos: Jugar, gestionar, entrenar y dirigir con perspectiva de género para erradicar las violencias” trabajamos sobre la igualdad y la prevención de violencias en los clubes sociales y deportivos desde una perspectiva de género, desde el año 2022. El objetivo es generar herramientas en conjunto con las instituciones que permitan prevenir, visibilizar y abordar las violencias, transformando las acciones u omisiones que producen y reproducen prácticas violentas y de exclusión. En ese marco, una de las líneas de trabajo principales que proponemos es la realización de talleres de sensibilización y reflexión con deportistas, formadores, directivos, familiares, entre otros actores, como así también diversas actividades con deportistas que promuevan el debate y la reflexión en torno a estos temas. En estos espacios encontramos repetidamente en los discursos de los participantes una distinción entre los conceptos de agresividad y violencias. Teniendo en cuenta que la violencia tiene un gran componente moral asociado, y que en el marco de los talleres es vista como un problema a solucionar, la agresividad es presentada en muchos casos como una forma necesaria y positiva de poner en práctica y movimiento el cuerpo en el deporte de una manera controlada y deseable para fomentar la competencia y el triunfo. En esta ponencia proponemos una reflexión sobre esta distinción a partir de las actividades llevadas adelante en el marco del proyecto para comprender los modos en que se ponen en juego criterios sobre lo que es considerado violento, agresivo, positivo, negativo, tolerable, deseable, criticable o punible. Para eso, recuperamos los puntos de vista de deportistas, entrenadores y entrenadoras que han participado de las distintas actividades para comprender los sentidos asociados a la agresividad y la violencia. En esta ponencia retomamos los registros del equipo extensionista y las reflexiones y experiencias de quienes coordinan cada encuentro. En ese marco, en diálogo con la bibliografía especializada, realizamos un análisis de estas categorías en el contexto del deporte.

El proyecto de extensión “Hacia Clubes Inclusivos”

Las reflexiones y los emergentes que analizaremos en esta ponencia surgen del trabajo realizado en el marco del proyecto de extensión”Hacia clubes inclusivos: jugar, gestionar,

dirigir, entrenar con perspectiva de género para erradicar las violencias”, que está radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP desde el año 2020. El objetivo del proyecto es trabajar con clubes deportivos de Ensenada, Berisso y La Plata en la construcción conjunta de herramientas que permitan erradicar las prácticas de inequidad, violencia y discriminación en ámbitos deportivos.

A lo largo de estos cuatro años, hemos articulado con un grupo heterogéneo de instituciones, organizaciones y colectivos: clubes con más de diez mil socios y clubes con menos de mil; instituciones como ligas locales de fútbol; colectivos disidentes no organizados institucionalmente; cátedras de las carreras de Educación Física de nuestra Facultad. También, llevamos adelante conversatorios y espacios de trabajo donde abordamos vinculaciones entre género, masculinidades y deporte, con referentes en estas áreas: personas encargadas de la gestión de clubes, funcionarias/os de la administración pública, deportistas, investigadoras/es locales y de la región.

El marco conceptual desde el que pensamos todas estas iniciativas, y en el que se inscribe el propio proyecto, retoma la constitución de estos clubes como asociaciones sin fines de lucro, lo que posee en una doble implicancia: por un lado, que como tales tienen como objetivo promover el bien de sus asociadas/os y generar acciones beneficiosas para la comunidad; por otro, es que son un espacio constituido y atravesado por prácticas políticas, lo que se constituye como un marco propicio para el ejercicio democrático (Daskal y Moreira, 2017).

Aunque entendemos que en estos espacios deportivos se producen y reproducen prácticas discriminatorias, misóginas, transfóbicas y homofóbicas arraigadas socialmente, recuperamos que también constituyen una instancia potente para introducir preguntas, reflexiones y prácticas que tiendan a desnaturalizar aquellas lógicas machistas, apelando a su capacidad transformadora y productora de nuevas masculinidades.

Es a partir de estas consideraciones que nos proponemos trabajar, desde el proyecto y junto con los clubes, hacia la eliminación de las inequidades, violencias y discriminaciones por razones de género, generando herramientas que permitan su visibilización para su problematización y prevención.

En otro orden de ideas, un conjunto de hechos sucedidos en los últimos años y que tomaron estado público, cristalizan el entrecruzamiento entre deporte, género, violencia, desigualdad y masculinidades. Estos hechos produjeron una serie de reflexiones, ideas y sentidos en torno a estos tópicos que, hasta el día de hoy, tienen vigencia y recirculan cada vez que se cumple un aniversario o son rememorados como antecedentes ante la ocurrencia de un hecho de similares

características: en enero de 2020 tuvo lugar el crimen de Fernando Báez Sosa a la salida de un boliche en la ciudad balnearia Villa Gesell (provincia de Buenos Aires, Argentina) cometido por un grupo de varones que fueron sometidos a un juicio cuya sentencia se conoció en febrero de 2023. Desde el momento en que sucedió el asesinato, en los medios de comunicación no hay referencia a este grupo de jóvenes que no los identifique como “rugbiers”.

Por otro lado, se produjo a nivel local una cantidad considerable de denuncias por violencia de género hacia deportistas (especialmente, tomaron visibilidad las denuncias hacia jugadores de fútbol, siendo uno de los casos más mediáticos, la segunda causa penal por abuso sexual y tentativa de homicidio sobre Sebastian Villa, delantero de Boca Juniors que llevo a la vicepresidenta del club a presentar su renuncia)¹, pero también por violencia sexual ejercida por entrenadores, como fue el caso del seleccionado nacional de fútbol femenino². Estas denuncias comparten el hecho de tratarse de situaciones de violencia, de acoso y hasta abuso de mujeres agravados, muchos de ellos, por las relaciones de poder, como es el caso de la relación entre entrenadores y deportistas.

En este marco de intensa circulación de sentidos sobre violencia, discriminación, desigualdad, género y masculinidades, se abrió la puerta a la reflexión sobre la capacidad de agencia de los propios clubes para la prevención y el tratamiento de estas prácticas: por ejemplo, en el año 2022 la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) lanzó una capacitación de protocolos institucionales ante situaciones de violencia de género. También se identifican iniciativas en este sentido desde el Estado: por caso, la provincia de Buenos Aires aprobó en 2020 el “Protocolo de organización y funcionamiento para la atención de víctimas de violencia por razones de género en el ámbito de la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires”³, y, en el mismo año, el Ministerio de Turismo y Deportes en articulación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, ambos de administración nacional, presentaron el “Programa Interministerial para la Prevención de la Violencia y la Promoción de la Igualdad de Género en el Deporte”⁴.

¹ Para ampliar ver: https://www.dobleamarilla.com.ar/mas-alla-del-futbol/preocupa-y-estremece--laimpresionante-ola-de-denuncias-por-violencia-de-genero-a-futbolistas-de-primera-desde2015_a6085e85e7203187912db2081

² <https://www.lanacion.com.ar/deportes/futbol/la-fifa-cerro-la-investigacion-sobre-la-denuncia-por-abuso-y-acoso-sexual-contr-un-entrenador-nid25052022/>

³

https://www.gba.gob.ar/mujeres/noticias/se_present%C3%B3_el_protocolo_para_intervenir_ante_la_violencia_de_g%C3%A9nero_en_clubes

⁴ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/trabajamos-por-un-deporte-igualitario-y-libre-de-violencias-para-todas-todos-y-todes-0>

En esta línea, los clubes comenzaron a generar espacios en su estructura administrativa y de gestión abocados a la tarea de atender, prevenir, concientizar, visibilizar y erradicar prácticas discriminatorias y violentas explicadas por motivos de género. Es con estas áreas con las que dialogamos desde el proyecto para generar iniciativas que permitieron trabajar con los sujetos que son parte de los clubes y que tomaron la forma de talleres.

En esta ponencia, recuperaremos situaciones, expresiones, discursos e intercambios que se dieron en el marco de esos talleres y que fueron registradas por un/a integrante del proyecto de extensión, que en cada ocasión se dedica a elaborar esa memoria del encuentro. Elaboraremos reflexiones y preguntas a partir de esos registros, en diálogo con algunos conceptos que sistematizamos de autoras y autores referentes en el campo de los estudios sociales del deporte, relacionados con los ejes de violencia y agresión.

Algunas pistas por las que transitar la frontera entre violencia, agresividad y dolor

Trabajar con el término violencia representa una serie de dificultades específicas. En principio, porque no hay una sola definición, sino una constante disputa por la capacidad de definir lo que es considerado violento y a quienes practican esas violencias en cada sociedad. Esto se debe a que el concepto de violencia funciona más con fines morales que descriptivos (Garriga Zucal y Noel, 2010), lo constitutivo reside en su capacidad de impugnación. En ese sentido, rara vez una persona se presenta a sí misma como violenta. En cambio, suele exponer las situaciones de violencia a las que se encuentra expuesta y justificar sus propias prácticas. A la hora de trabajar en talleres de sensibilización, reflexión y prevención, asumir las propias prácticas, sus consecuencias y responsabilidades, resulta un aspecto fundamental. Por todo esto, partimos de algunas premisas importantes. En primer lugar, nos referimos a las violencias en plural, entendiendo que no existe una sola forma de violencia, sino una multiplicidad de prácticas que, dependiendo el contexto, los modos y las relaciones en las que se producen, pueden ser percibidas como violentas. En segundo lugar, no hablamos de violentos, sino de personas con prácticas violentas. Esto repone de algún modo el carácter contextual de esas prácticas, y el hecho de que pueden ser transformadas.

Lo interesante de esta perspectiva es que pone de manifiesto el carácter dinámico de lo que históricamente es considerado violento, opera en una doble (y contradictoria) dirección: prácticas que en el pasado eran naturalizadas, hoy son problematizadas como violentas. Si bien, esta visibilización prepara el camino para su abordaje y prevención, el hecho de entenderlas

como violentas, hace que se vuelvan visibles desde ese registro. Así, nos encontramos cada vez con más situaciones y prácticas de violencia, no necesariamente porque hasta ahora no estaban allí, sino porque no eran entendidas como tales. En palabras de los autores: “producen la doble ilusión de una sociedad cada vez menos y más violenta, simultáneamente” (2010, p. 99).

Por lo tanto, durante los talleres proponemos un marco de reflexión que no se propone juzgar sino comprender para reflexionar y transformar. Es por eso que nos centramos en un aspecto fundamental para entender las violencias que es los modos en que se construye su legitimidad. Al profundizar en los rasgos y argumentos a través de los cuales se presentan y explican diversas prácticas que podemos considerar violentas pretendemos desarmar las lógicas que muchas veces ocultan las violencias detrás de sentidos comunes y legitimaciones socialmente construidas, y a partir de ello cuestionarlas.

Abordar la frontera entre violencia y agresividad, nos invita a pensar en una serie de tópicos y conceptos vinculados a ellos y que, a partir de un ejercicio de exploración bibliográfica encontramos emparentados a nuestras dos categorías principales. Así, el cuerpo, la genitalidad, el pecho, son elementos materiales que se traman con sentidos simbólicos y que constituyen emergentes nativos en diversos antecedentes: “poner el cuerpo”, “poner el pecho”, “bancarsela”, son algunas de las expresiones de sentido que construyen una moral en torno a los desempeños en contextos deportivos. Y decimos desempeños, en plural, porque no solamente hacen referencia a lo que sucede dentro del campo de juego sino que, también, se incorpora a esa moralidad a las hinchadas (Alabarces, Garriga Zucal, Moreira, 2012). Así, “bancarsela” o “tener aguante” hace referencia a la capacidad de resistir ante los embates físicos y simbólicos de un otro, en un sentido sumamente amplio: desde resistir el golpe o el impacto físico como consecuencia de la propia dinámica de juego, hasta la capacidad de resistencia física en el contexto de disputas y rencillas fuera del campo de juego, por parte de quienes son parte de las hinchadas; también, refiere a la capacidad de sostener vítores y aliento a los jugadores del propio club, por más de que estén perdiendo el partido (Ibarra, 2018). Así, “tener aguante” es un rasgo distintivo que se constituye en el pase a la incorporación de un “nosotros”, es la prueba que abre esa puerta. *“Tener aguante” es una propiedad de los que hacen del verbo aguantar una característica distintiva. Para acceder a ésta hay que “pararse”, “no correr”, “ir al frente”* (Alabarces y Garriga Zucal, 2008, p. 277)

Es necesario advertir que estas reflexiones que recuperamos de otros/as autores/as y se dan en el marco de deportes practicados por varones, se ven reforzadas por otro conjunto de expresiones nativas que hacen referencia a la genitalidad, como “poner huevo”, o “tener

huevos”, lo que le imprime una particularidad al “aguante” en este contexto: el reforzamiento de una masculinidad hegemónica (Ibarra, 2018). Es en esta trama moral en la que, quejarse de la violencia o impugnarla como algo que no se desea atravesar, constituye un hecho deshonesto si quien ejerce esa impugnación es uno de los sujetos involucrados en aquellos desempeños. Ahora bien, ¿opera diferencialmente este “aguante” dentro y fuera de la cancha? ¿cuáles son los emergentes de los talleres que desarrollamos en el proyecto de extensión que nos permiten elaborar algunas reflexiones que permitan responder esa pregunta? Para ensayar algunas consideraciones al respecto, será necesario hacer pie en un nuevo núcleo de ideas y conceptos que nos darán herramientas para elaborarlas.

Los talleres que implementamos fueron destinados, principalmente, a jugadores de rugby. En este marco, nos resultó valiosa una exploración bibliográfica sobre los conceptos por los que en esta ponencia nos preguntamos, dirigidos específicamente a este deporte. En ese camino, dimos con una particularidad que señalan Branz y Hang (2014) en sus estudios sobre rugby: introduce la variable “dolor” vinculada al contacto físico que implica el deporte. Poner el cuerpo como dispositivo que encarna una práctica de sacrificio y dolor, y redundando en acumulación de un capital simbólico: honor (Wacquant, 2006). Así, se gesta un *conjunto de “virtudes masculinas [...] físicas y morales [...] donde lo agresivo y lo racional se superponen hasta formar un sistema complementario* (Branz y Hang, 2014, p. 12): no se trata, solamente, de jugar con la fuerza, sino también de desplegar estrategias grupales, sopesar oportunidades y amenazas, calcular.

En este trabajo de Branz y Hang (2014) hay algo interesante: la agresividad aparece como un elemento propio del rugby pero con distintas derivas: si, producto de la propia dinámica del juego, existiera un encono entre dos jugadores de equipos contrarios, la forma de tramitar esa disputa es a través de elementos propios, legitimados, del rugby: por ejemplo, mediante un tackle. Ahora bien, cuando esa agresividad se canaliza por fuera de las formas instituidas como propias del deporte, por ejemplo pegando una piña, existe una sanción moral a esa acción. Sanción basada, principalmente, en la ajenidad de ese acto en relación al rugby: *entonces de repente se ve muy mal porque un tipo que pega una piña es un grasa, es un cabeza, la típica “anda a jugar al fútbol pibe, esto es rugby”. Eso es “honor” y eso es “caballerosidad”* (Branz y Hang, 2014; Branz y Garriga Zucal, 2013), operando el rugby como escuela moral (Branz, 2015).

Algunas experiencias

En estos años realizamos varios talleres con un club de rugby fundado en este siglo e integrado principalmente por personas de sectores populares, representando una particularidad entre los clubes que compiten en este deporte, generalmente de mayor tradición y vinculados a sectores medios-altos y altos. Desde ese lugar, las autoridades del club se presentan como un grupo diferente, construyendo su otredad en relación a los clubes que practican otros deportes como el fútbol, y los clubes de rugby tradicionales.

Al problematizar prácticas como los *bautismos*, ritos de iniciación a los jugadores que debutan en primera división que incluyen tratos humillantes y vejatorios como motivo de incorporación al grupo, los miembros de este club aseguran que esas eran prácticas antiguas o propias de otras instituciones en las que esas tradiciones tienen un peso mayor. “Esas cosas en nuestro club no pasan” expresaron en uno de los talleres. Así se separaban de los otros clubes de rugby de la ciudad.

En otro caso, una madre comentó que en el grupo de su hijo, después de los partidos, comían todos juntos y eran amigos, cosa que no sucedía cuando el chico jugaba fútbol. “No se podía ni cambiar en el vestuario después de los partido por el lío que se armaba”, explicó. Comprender los límites de la relación de contrincantes en la cancha pero no enemigos en la vida es una de las marcas que señalan para diferenciarse de los hinchas y los clubes de fútbol, ámbito en el cual las violencias se desplazaron claramente por fuera de la demarcación de los estadios (Cabrera, Murzi y Garriga, 2019).

Como explicamos, la violencia es vista generalmente como una práctica externa y moralmente cuestionable. Lo que les permite a quienes participan de este club denunciar las violencias como algo externo es identificarlas como parte de los otros clubes. Los otros de rugby, que no son como ellos, que cuestionan las prácticas violentas del deporte, o los clubes de otros deportes más violentos como el fútbol. El otro mecanismo es la legitimación de prácticas que ocurren al interior del club. Ahí es donde la idea de la agresividad permite identificar ciertas acciones como aceptables e incluso bienvenidas, separándolas de las violentas.

Hubo un taller que surgió como respuesta a una sanción que recibió el club por un incidente entre el padre de un jugador que intervino en una pelea entre jugadores juveniles. En el mismo participaron directivos, jugadores, entrenadores, familiares. Debemos destacar en principio que los roles muchas veces son superpuestos, ya que un dirigente puede jugar en primera división, o ser padre de un jugador de primera y dirigir en categorías juveniles, y así múltiples combinaciones y, en casi todos los casos, participar como hinchas en partidos de distintas categorías.

Ante una consigna en la que les pedimos que respondieran su acuerdo o desacuerdo con diversas frases, consultarles por la idea de “los valores del rugby me representan”, la gran mayoría expresó que se identificaban “siempre” o “muchas veces”. Esta frase permitió intercambiar sobre los límites muchas veces difusos en el deporte entre la competitividad, el juego y la violencia. Hubo quien explicó que la diferencia la encontraba en la crueldad. Mientras que un tackle o ataque puede ser una agresión contra el cuerpo del otro, si es empleada como un medio deportivo para recuperar la pelota, es celebrado. En cambio, si se utilizara la opción de tacklear con la intención de lesionar y lastimar al rival, se entendería como violencia. La intencionalidad, entonces, es una clave para entender estos límites.

Otro participante admitió, entre risas y vergüenza, que en el rugby existe un goce que se genera al someter al otro físicamente y ganarle desde la intensidad y la agresividad, aclarando que esto debía producirse siempre dentro de determinados límites. Entonces explicaron la diferencia de “pegar bien” y “pegar mal”, o ejercer una “violencia controlada” y una descontrolada. Estos códigos, que son difíciles de explicar y explicitar sin ejemplos por parte de los jugadores y participantes del mundo del deporte, son presentados como compartidos y comprendidos por todos. Bajo esta idea, no se producirían confusiones ni interpretaciones diversas sobre un mismo tackle, aún cuando la decisión y la ejecución de una acción de este estilo se produce en breves segundos y sin diálogo de por medio. Sin embargo, las categorías de violencia y agresividad son enunciadas como dos aspectos claramente diferenciados y de fácil reconocimiento por parte de cualquiera que integre el mundo del rugby y conozca los códigos que lo ordenan.

La otra diferenciación que permite legitimar acciones que puedan ser consideradas violentas es entenderlas como parte del desarrollo del juego. Allí se encuentra una distinción entre lo que los actores denominan agresivo o violento. Uno de esos límites es entender que el contrincante es enemigo en la cancha pero es compañero fuera. En otro de los talleres, invitamos a los jugadores de rugby de 14 y 15 años a que expresen su postura en torno a la siguiente situación: “Tengo que agarrarme a trompadas si todos mis amigos están involucrados”. Las posturas que podían asumir estaban representadas con las siguientes opciones: “siempre”, “muchas veces”, “pocas veces”, “nunca”. Una vez que los jugadores se agruparon en torno a una de estas expresiones, indagamos sobre los sentidos que los llevaban a posicionarse de tal o cual manera. Fue interesante advertir una complejidad y diversidad de posturas con las que se identificaban, y cómo se gestionarían esos enconos: si son disputas puramente deportivas, vinculadas a la

propia dinámica del juego, entonces se resuelven dentro de los mismos parámetros deportivos, es decir, en la cancha, mientras dure el partido.

En otros casos, si esa disputa personal atentaba contra el desempeño del equipo, entonces la opción era intentar desactivar el conflicto para preservar el buen juego colectivo. Ahora bien, si la situación escalaba y excedía los límites espaciales y temporales del encuentro, el consenso fue prácticamente total: si la pelea era inevitable, entonces “no podían no meterse”.

Esta experiencia nos hizo pensar, en una agresividad “bien entendida” o “aceptable” y otra sancionable: en el primer caso, cuando las propias reglas y lógicas deportivas habilitan espacios para dirimir esas disputas (dentro del juego, dentro de la cancha). En el segundo caso, cuando esa disputa atenta contra el desempeño del equipo, es impugnabile. También, es interesante cómo emerge en este relato cierta combinación entre la demostración de fuerza, de agresividad pero dentro de límites controlables y calculables: hay una estrategia sopesada, racionalizada, para activar o no el “modo agresivo”. En términos teóricos generales, si bien las emociones y los sentimientos fueron encauzados, en el marco del proceso civilizatorio moderno, hacia la represión y la no exhibición pública, Norbert Elías (2009) señala que en la competencia deportiva la combatividad y la agresividad encuentran aceptación social. En términos concretos, Juan Branz (2016) lo dice así: “a la hora de jugar hay dos cuestiones que deben complementarse como pares necesarios: la racionalidad de un gentleman y la animalidad de un “toro” (las metáforas suelen provenir del mundo animal para explicitar un salvajismo controlado) (p. 66).

Nos preguntamos en este punto si existe un mecanismo de enunciación tautológico. Al analizar el programa El Aguante, transmitido en la señal TyCSports y conocido por ser pionero en centrarse no en el deporte sino en las prácticas de los hinchas, Salerno (2005) explicó que se presentaba a estos celebrando sus cantos, banderas, vestimentas, y sus prácticas en general. En esa celebración de lo que denominan como el folklore del fútbol, diferenciándolo de los violentos, que son presentados como un agente externo que contamina el buen mundo del fútbol. Al considerar la violencia física fuera de los atributos del hincha común, todo aquel que es descubierto practicándola es automáticamente excluido de esa categoría. En esos casos se remarcan todos los elementos que lo apartan de la norma y que lo identificarían como un violento. Así el molde de fanático se mantiene, sin ponerse en duda. Rosa (2017) mostró que, aunque existan múltiples prácticas de violencias que se comunican y hasta incluyen la violencia física como parte del folklore, es sólo una vez que se produce un incidente o se sanciona que la persona identificada es narrada a posteriori como un barra brava o un actor ajeno al hincha

común. Así se produce la tautología que separa a los hinchas de los violentos y hace no violentos a los hinchas. Del mismo modo, la agresividad pareciera actuar en este caso como un paraguas que incluye a un conjunto de prácticas que son entendidas como parte del deporte hasta que se produce un incidente o una sanción que produce descalificación y señalamiento hacia otro presentado como actor externo que es de otro deporte, de otro club o que no conoce los códigos del rugby. Y esto permitiría mantener la distinción entre la agresividad y la violencia, entre no violentos y violentos, entre nosotros y ellos.

Reflexiones finales

Las experiencias en el desarrollo de los talleres y de las múltiples actividades impulsadas por el proyecto de extensión nos llevan a reflexionar sobre nuestras prácticas, sobre sus alcances y limitaciones y sobre los mundos con los que dialogamos y construimos las intervenciones. En ese marco, en los talleres de sensibilización, reflexión y prevención de violencias encontramos que las prácticas violentas suelen encontrarse legitimadas y presentarse como externas, realizadas por otros. En ese proceso, vemos que repetidas veces la agresividad es una categoría entendida como una forma controlada y positiva de acción en el deporte, que fomenta la competencia sin intenciones dañinas. En el deporte, la idea del "aguante" se usa para describir la resistencia y fuerza de los deportistas, especialmente en contextos masculinos. Este "aguante" puede reforzar una masculinidad hegemónica y también justificar la agresividad, diferenciándola de la violencia. Esta distinción permite legitimar ciertas acciones como aceptables en el juego y cuestionar otras como excesos o desviaciones. Así, la violencia se asocia con prácticas moralmente cuestionables y potencialmente perjudiciales, una distinción que fue reconocida por entrenadores y deportistas participantes de los talleres. Estas reflexiones continuarán en el marco de la presentación y debate de esta ponencia y también en el trabajo cotidiano y constante dentro de nuestro proyecto, buscando conocer las lógicas de legitimación de las violencias para promover una intervención que favorezca efectivamente a la reducción y de las mismas.

Bibliografía

- Alabarces, Pablo; Garriga Zucal, José El "aguante": una identidad corporal y popular. Intersecciones en Antropología, núm. 9, 2008, pp. 275-289. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1795/179514533020.pdf>

- Branz, Juan Bautista; Machos de verdad. Masculinidad, Deporte y Clase en Argentina: Una etnografía sobre hombres de sectores dominantes que juegan al rugby; Malisia; 2018; 228
- Cabrera, Nicolás Eduardo; Garriga Zucal, Jose Antonio; Murzi, Diego; ¿El ocaso del aguante? Reinterpretando la violencia en el fútbol argentino; Universidad Arturo Prat; Revista de Ciencias Sociales; 27; 41; 5-2019; 259-274
- Daskal, R., & Moreira, M. V. E. (2017). Clubes argentinos: debates sobre un modelo. Universidad Nacional de San Martín.
- Garriga Zucal, José y Noel, Gabriel (2010). “Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso” en Publicar en Antropología y en ciencias sociales, Buenos Aires.
- Ibarra, M. (2018). El aguante: ¿Resistencia o masculinidad?. X Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2018, Ensenada, Argentina. EN: [Actas]. Ensenada : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11569/ev.11569.pdf
- Rosa, Sebastian Gabriel. (2017). [*La década sin visitantes. Un análisis de los discursos sobre la prohibición del público visitante en el fútbol argentino.*](#) Trabajo final de grado (Licenciado en Sociología). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Salerno, D. (2005): “Apología, estigma y represión. Los hinchas televisados del fútbol” en Alabarces, Pablo y otros (2005): Hinchadas, Buenos Aires, Prometeo libros.